



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2014**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del veintiséis de septiembre de dos mil catorce, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En términos del artículo 12, fracción II del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD del Instituto Electoral del Distrito Federal, (Reglamento del COTECIAD), y mediante el oficio IEDF/COTECIAD/ST/22/14, se designó al C. Salvador Placencia Correa, para fungir como Secretario Técnico del Comité en la sesión convocada; a quien se le solicitó la verificación del quórum requerido para llevar sesionar.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la recepción de los oficios IEDF/UTCSTyPDP/0363 e IEDF/UTSI/416, ambos del 2014, por medio de los cuales se designaba al personal que actuaría en representación de la Secretaría Ejecutiva del Comité, y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, respectivamente.

Asimismo, anunció la presencia de los siguientes integrantes:

C. Eduardo Guzmán Ortiz	Presidente
C. Miguel Ángel García Jiménez	Secretario Ejecutivo
C. Salvador Placencia Correa	Secretario Técnico
C. Rogelio Martínez Miranda	Oficina de la Consejera Presidenta Diana Talavera Flores
C. Rosa María González Salmerón	Oficina de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce
C. Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva
C. María Cristina Escobar Avalos	Secretaría Administrativa
C. Román Robledo Baranda	Contraloría General
C. Mario Fernando Jasso Vilche	Unidad Técnica Especializada de

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2014**

	Fiscalización
C. Lia Maribel Ortigoza Cruz	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
C. Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Nadia Edurne Martínez Morales	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Agustín Alvarado Franco	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. Julia Manuela Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, celebrada el 30 de julio de 2014.
2. Presentación del Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014, correspondiente al periodo de julio-agosto.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2014**

aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2015.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo del COTECIAD 2015.

5. Asuntos Generales.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad**.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, celebrada el 30 de julio de 2014.

El Secretario Técnico informó de la recepción de las observaciones de forma por parte de la Presidencia del Comité.

Se aprobó **por unanimidad** el Acuerdo siguiente:

COTECIAD-18-14. Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, celebrada el 30 de julio de 2014.

2. Presentación del Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014, correspondiente al periodo de julio-agosto.

El Secretario Técnico informó sobre las actividades desarrolladas durante el periodo de julio-agosto, en cumplimiento del PIDA 2014, entre ellas:



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2014**

- Calendario de caducidades del periodo de 2007-2010.
- Digitalización de la documentación que emite el Consejo General y este órgano colegiado.
- Seguimiento del *"Programa de Valoración Documental"* con la clasificación y ordenación de los documentos presentados y aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General; con la revisión y transferencias primarias documentales de las oficinas de Presidencia, Consejeros Electorales, Contraloría General y Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; y con la recepción de la documentación 2014 de la Presidencia, Consejeros Electorales: Martha Laura Almaraz Domínguez, Mariana Calderón Aramburu, Noemí Luján Ponce y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.
- Atención y asesoría al personal encargado de los archivos de trámite de la Presidencia, Consejeros Electorales y Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en la integración de expedientes para la transferencia primaria; así como a la Unidad Técnica Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, en la integración de expedientes para la transferencia secundaria.
- Actualización y seguimiento del Sistema de Control de Gestión Documental.
- Difusión del tríptico: *"Sistema Institucional de Archivos del Instituto"*, en el sitio de Internet Institucional.
- Supervisión y aplicación del Cuestionario de evaluación para la conservación y preservación de los archivos de trámite del Instituto.

Asimismo, informó de la recepción de las observaciones de forma por parte del Vocal de Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

El Presidente del COTECIAD dio por presentado el **Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014, correspondiente al periodo de julio-agosto**, e instruyó al Secretario Técnico realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conociera del mismo.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal,



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2014**

por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2015.

El Secretario Técnico señaló que, en términos del artículo 6, fracción IX del Reglamento del COTECIAD, se presentaba el Anteproyecto del Acuerdo del Consejo General para la aprobación del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015, sobre el cual se solicitaría al Secretario del Consejo General ponerlo a consideración del órgano máximo de dirección del Instituto.

Resaltó sobre las actividades a desarrollarse durante 2015, encaminadas a la formación, desarrollo y aplicación del Sistema de Archivos, con base en las directrices y proyectos establecidos en los artículos 41 y 42 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, y conforme a las líneas de acción 46 y 47 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y atención a la Equidad de Género; las cuales darían continuidad a las actividades que integraron el PIDA 2014.

Por otro lado, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia del COTECIAD y del vocal de Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Se aprobó **por unanimidad** el Acuerdo siguiente:

COTECIAD-19-14. Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2015, y remisión al Secretario del Consejo General para ponerlo a consideración del órgano máximo de dirección.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo del COTECIAD 2015.

El Secretario Técnico señaló que, de acuerdo a la Ley de Archivos del Distrito Federal y al Reglamento del COTECIAD, se presentaba el Programa Anual de

Trabajo 2015, en el cual se establecían las actividades que desarrollará ese órgano colegiado.

Subrayó que el desarrollo y aplicación de cada actividad determinaría el cumplimiento del objetivo principal del PIDA 2015, relativo al funcionamiento integral y armónico del Sistema Institucional de Archivos del Instituto.

También mencionó que, en homologación a las disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se remitiría el Programa al Secretario del Consejo General para presentarlo ante el órgano máximo de dirección del Instituto.

Por otro lado, se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia del COTECIAD y del Vocal de Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Se aprobó **por unanimidad** el Acuerdo siguiente:

COTECIAD-20-14. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2015, y su remisión al Secretario del Consejo General para presentarlo ante el órgano máximo de dirección del Instituto.

5. Asuntos Generales.

1) *Modificación del Sistema de Control de Gestión Documental (Sistema de Control).*

La Vocal de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, solicitó la opinión sobre la viabilidad técnica para modificar el Sistema de Control, respecto a la eliminación de los nombres de los funcionarios del Instituto, y sólo capturar en los módulos de gestión interna y generación de oficios, las claves y denominación de las áreas de las que son titulares; con el fin de evitar retrasos en la actualización de los catálogos del sistema por los constantes cambios de los funcionarios.

El Presidente del COTECIAD solicitó que la propuesta se hiciera llegar por escrito al COTECIAD para su aprobación, previo el análisis y opinión de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, sobre dicha viabilidad técnica.

2) Diagnóstico de la supervisión y aplicación del cuestionario de evaluación para la conservación y preservación de los archivos de trámite del Instituto.

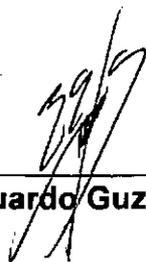
El Secretario Técnico explicó que, en el marco del PIDA 2014 y por Acuerdo COTECIAD-17-14, durante el mes de agosto se llevó a cabo la supervisión y aplicación del Cuestionario de Evaluación para la conservación y preservación de los archivos de trámite de las oficinas de la Presidencia, Consejeros Electorales, Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Contraloría General, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como en las cabeceras delegacionales, correspondientes a las Direcciones Distritales: XI, XV, XVII, XXIV, XXXIV y XXXV.

En ese sentido, señaló los resultados obtenidos como diagnóstico de esa actividad, los cuales se hicieron del conocimiento al Presidente del Comité y en el Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del PIDA 2014.

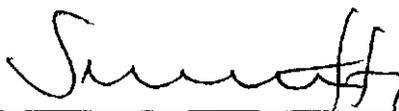
Al no haber más asuntos que tratar, a las once horas con treinta y cuatro minutos del veintiséis de septiembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Secretario Técnico



Lic. Eduardo Guzmán Ortiz



C. Salvador Placencia Correa